

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5994 *Resolución de 5 de abril de 2022, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 65, de 5 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Oficial 2.^a de recaudación, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subgrupos C1/B.

Un puesto de Oficial 1.^a de recaudación, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subgrupos C1/B.

Un puesto de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 5 de abril de 2022.–El Diputado, Antonio Leira Piñeiro.